

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No.125

Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciséis horas y quince minutos del día Siete de Abril de dos mil diez.

### ASISTENCIA:

<b>EDUARDO</b>	<b>SAENZ</b>	<b>SOLANO</b>	<b>PRESIDENTE</b>
<b>BLANCA</b>	<b>JIMENEZ</b>	<b>GOMEZ</b>	<b>VICEPRESIDENTA</b>
<b>ALIX</b>	<b>FLORES</b>	<b>PORTER</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>LUIS</b>	<b>LOPEZ</b>	<b>HERRERA</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>ALBA</b>	<b>SOTO</b>	<b>PORTUGUEZ</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>ELIZABETH</b>	<b>RIVERA</b>	<b>CARRANZA</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>RAUL</b>	<b>SANCHEZ</b>	<b>JIMENEZ</b>	<b>REGIDOR</b>
	<b>SUPLENTES</b>		
<b>ANABELLE</b>	<b>RODRIGUEZ</b>	<b>CAMPOS</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>ISABEL</b>	<b>OBANDO</b>	<b>OBANDO</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>BLANCA</b>	<b>MONTOYA</b>	<b>ROJAS</b>	<b>REGIDORA</b>
	<b>SINDICOS</b>	<b>PROPIETARIOS</b>	
<b>RAFAEL E</b>	<b>CORDERO</b>	<b>GAMBOA</b>	<b>SIND.DIST.I</b>
<b>MIRIAM</b>	<b>HURTADO</b>	<b>RODRIGUEZ</b>	<b>SIND.DIST.II</b>
<b>ZORAIDA</b>	<b>ABARCA</b>	<b>ABARCA</b>	<b>SIND.DIT.III</b>
<b>ROMULO</b>	<b>MEJIAS</b>	<b>FLORES</b>	<b>SIND.DIST. IV</b>
	<b>SINDICOS</b>	<b>SUPLENTES</b>	
<b>SANDRA</b>	<b>BARRANTES</b>	<b>SEQUEIRA</b>	<b>SIND.SUP.DIST.I</b>
<b>DINORAH</b>	<b>CUBILLO</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>SECRETARIA</b>

Se deja constancia que las señora Regidora Otoya Vargas, sindico propietario Gamboa Salas, y sindico suplente Mora García, se encuentran comisionados

**Articulo I Atención a Jhonny CAPROBA (Bonos Municipales)**  
**Articulo II Correspondencia**

## **ARTÍCULO I ACUERDO: 1199**

### **Atención a Johnny Rodríguez Rodríguez de CAPROBA (Bonos Municipales)**

**Presidente Sáenz Solano:** La sesión de hoy es para tratar el tema de los bonos Municipales, tiene la finalidad conocer, aclarar algunas situaciones desconocidas y a la vez aclarar ciertas interpretaciones que sean dado referente al tema, por mayoría no se habían aceptado los Bonos Municipales en Siquirres, tal vez conociendo un poco más sobre el tema se podría tomar otra decisión , o bien se podría formar una comisión para dar al Concejo un dictamen real de lo que son los Bonos Municipales, también tenemos una parte de correspondencia para ver un permiso solicitado por la Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte ( BANDECO) y traer hoy el visto bueno de la Asociación , le doy la palabra al Señor Johnny Rodríguez de CAPROBA.

**Johnny Rodríguez Rodríguez:** Como decía el señor Presidente nosotros como seno de la relación la corporaciones de productores de Banano se tomo un acuerdo por parte de los directivos de solicitarles al Concejo Municipal para que nos dieran una audiencia en una sesión Extraordinaria para evacuar algunas inquietudes de parte del Concejo Municipal y también aclarar algunas aseveraciones que hizo en su momento la auditoria Municipal a solicitud de este Concejo y me parece un poco faltas a la verdad, entonces nosotros como federación nos sentimos en la obligación de aclararlas y además analizar un poco sobre el proyecto de Bonos Municipales, mucho de esto ustedes recordaran que a inicios y mediados del año anterior, presentamos a este Concejo Municipal el proyecto de la emisión los Bonos Municipales, donde las Municipalidades se Talamanca, Guácimo, Siquirres , tomaron el acuerdo para delegar a la Federación CAPROBA, para iniciar un proceso de Licitación pública con financiamientos para la estructuración para contratación de una consultoría para la estructuración de los Bonos Municipales, fue ahí cuando nace el proyecto entonces iniciamos con la participación de todas las Municipalidades en las sesiones tanto los directivos, representantes de este Concejo Municipal y el señor Alcalde en su momento iniciamos el procedimiento, convocamos a un taller, reuniones internas, y empezó a desarrollarse el curso normal del procedimiento, cuando iniciaba este año en Enero a buscar el acuerdo, que ahora discutía con el señor Auditor Edgar Carvajal.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** No discutíamos, le escuchaba.

**Johnny Rodríguez Rodríguez:** Bueno en lenguaje popular, estamos teniendo intercambio de ideas.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** Como que empezó como mal, como que aseveraciones que hizo la auditoria y faltas a la verdad.

**Johnny Rodríguez Rodríguez:** Señor Presidente me gustaría terminar para que luego haya las otras intervenciones.

**Presidente Sáenz Solano:** La verdad que siempre se nos ha caracterizado por respetar quien tiene la palabra y cuando termina, se puede hacer una intervención, para preguntas o aclaraciones.

**Johnny Rodríguez Rodríguez:** Para seguir manifestando cuando ya estamos en el proceso de refrendo de parte de la Contraloría aparece un recurso Extraordinario de una ciudadana, ante este Concejo en contra del acuerdo donde rectificaba el acuerdo donde autorizaba a la Federación a iniciar el procedimiento, fue conocido por este Concejo Municipal, fue resuelto y también nosotros interpusimos un recurso de apelación ante este Concejo Municipal que se enviara al Contencioso Administrativo para resolver la relación de Fondo de ese recurso y el cual está en trámite en el Contencioso, sobre todo esto en un informe, o oficio de Contraloría la división y Focalización de la Contraloría devuelve el contrato sin el debido refrendo y nos indica una serie de observaciones del Contrato, el cual acudimos a una audiencia con la Contraloría y evacuamos punto por punto los alcances de cada una de las recomendaciones o indicaciones que nos hace el ente contralor, unas que hay que subsanar por parte de la administración y otras que tiene que precisamente con la voluntad que tiene el Municipio Siquirres de continuar en el proyecto o poder desistir del Proyecto, entonces es por eso que nosotros estamos aquí para poder dejar mas aclaro lo de los Bonos Municipales; aquí para que tomen nota los interesados, se dijo en sesión Municipal que la federación CAPROBA había indicado y la misma empresa había indicado que se había participado en el proceso de estructuración con el proceso de los Bonos Municipales en las Municipalidades de Belén, San José y Cartago, era algo que había dicho mi persona y dentro del informe que dio la auditoria manifiesta el señor Carvajal que eso es totalmente falso, que él hizo contactos con las auditorias de esos Municipios y que eso no es cierto, que el proceso de Bonos no existe en Cartago, San José, Belén, entonces yo interpreto que a raíz de esa aseveración el Concejo Municipal dice aquí nos mintieron los representantes de la Federación, verdad eso es lo que podría interpretar, hoy aquí traigo los documentos donde en la Municipalidad de Cartago ya está hecho el prospecto de la Emisión de Bonos, aquí se lo muestro al señor Presidente, primer punto en Cartago no es cierto que no existe.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** ¿Cuántos Bonos ha vendido la Municipalidad de Cartago?

**Johnny Rodríguez Rodríguez:** Si quiere anota la pregunta y luego la contesto; con respecto a Belén, ya hay un informe de evaluación de principio financiero y plan operativo anual y la liquidación de presupuestaria 2008 donde de refrenda el inicio del procedimiento y la participación del Grupo Bella Vista Consultores en este proceso, incluso traigo aquí la orden de Compra del contrato respectivo que hizo esta Municipalidad con respectiva empresa constructora que también se la voy a enseñar al señor Presidente y finalmente están los estados financieros de la Municipalidad de San José donde se refleja que a partir 2003 tienen ingresos producto de la venta de los Bonos Municipales, entonces con esto quería aclararle a este Concejo Municipal que si existen estos procesos, que si se ha participado por parte del órgano Consultor sobre esto y que la Federación nunca ha faltado a la verdad ante ustedes, nunca ha sido el objetivo de nosotros inducirlos a un error o inducirlos a engaño, me preocupa que alguien haya hecho tales aseveraciones porque incluso, inducirlos a ustedes a error y ustedes incurrir en el delito de prevaricato en fundamentar una resolución en hechos falsos, como nosotros nos regimos sobre el principio de legalidad nosotros no podemos apartarnos de

eso, debemos apegarnos siempre al principio de legalidad, sobre esto le pedimos al representante legal de la empresa que explicara un poquito sobre el Concepto underwriting eso es un proceso un poco novedoso que verdaderamente este contrato asegura la colocación de los Bonos, es ir a una identidad Bancaria donde el Municipio dice tengo una emisión de 1500, 100, 50 millones, la identidad Bancaria le garantiza la colocación, le da el dinero, y partir de ahí la responsabilidad de colocación es de esa identidad, la Municipalidad no tendría que ir al Mercado, porque no tiene la experiencia, habría un intermediario ese es el underwriting, porque no se dan la oportunidad de conocer bien el contrato, analizarlo, de ver toda esa terminología que es muy nueva, la idea de hoy queda en ese sentido. También para justificar la participación de los señores del MOPT el día de Hoy, es para informar que sea estado trabajando en las Unidades Técnicas de cada Municipalidad participante del proyecto para la identificación de los posibles proyectos a financiar y que estos deberán ser remitidos a las Juntas Viales y las Juntas Viales deberán elevarlos al Concejo para su debida aprobación, también aprovechando la participación de Jorge Peralta Director Técnico de la Unidad Técnica para que conozcan un poco de cuál es la propuesta del proyecto o identificación de los posibles proyectos que pudieran ser presentados para financiar ese plan de inversión. En realidad eso es un poco la participación mía.

**Presidente Sáenz Solano:** Tiene la palabra el señor Auditor.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** Es importante dejar claro y bien claro la participación de la auditoria en todo momento a estado apegada a la potestad que tengo de asesorar al Concejo Municipal en la materia de control interno, únicamente a lo respectivo del control interno, uno de los cuales es lograr y proteger el patrimonio institucional y procurar la exigencia hacia las superaciones, salvaguardar los activos, en esa línea y esa medida actuó la auditoria ante una solicitud expresa del Concejo, ahora es bastante delicado utilizar lo que es la semántica, el dialogo parsimonioso y florido para tratar de aclarar, en realidad la auditoria tiene que ser más objetiva y de hecho así lo hizo y el Concejo en pleno derecho de su soberanía y autonomía decidió que esa situación no le convenía a Siquirres en ese momento se le respeta esa decisión, es importante hacer ver aquí a todos los presentes, que aunque queramos minimizar la situación de la información de esta contratación, es importante hacer ver que la in- aprobación que hace la Contraloría, señala gruesos errores de bulto, que si bien es cierto el señor Don Johnny dice que ayer fue a evacuar las consultas ante la Contraloría, no se hacen de manera verbal hay que plantearlas, pero es claro lo que dice la Contraloría en su resolución dice “si intentan de nuevo llevar este negocio a nuestra aprobación hagan esto y esto”, esto sería lo que en sana practica se haría de adoptarse, hay un asunto de fondo que preocupa a la auditoria y es que pareciera que la corporación CAPROBA sigue estando muy firmemente aferrada a vinculación de la Municipalidad de Siquirres en este negocio, que la Municipalidad de Siquirres ya acordó que no quiere, que por la razones que hayan analizado considera que no es lo conveniente, aquí está el director de la Unidad Técnica al cual inmediatamente podríamos preguntarle así al groso modo ¿ cuántos proyectos en los tres meses que tenemos de este año se están ejecutando? ¿Cuál fue la capacidad de ejecución del año pasado si fue del 60% con 400 millones , que por el mecanismo underwriting pudiéramos

que un Banco cogiera esa estructuración de Bonos y la vea factible, aún cuando la Contraloría señala que para la emisión de Bonos debe colocarse en el mercado de Valores, entre no que está que los estados financieros de las instituciones tendrían que entrar estados de financieros auditados, cuando ni siquiera tenemos estados financieros en nuestra Municipalidad, ese tipo de aseveraciones son las que estamos sacando, a mi me preocupa un poquito que ahora por la vía de los mecanismos legales resolver, forzar a que Siquirres modifique la posición soberanamente que tomo su Concejo porque ya Siquirres dijo que no quería, la Contraloría le dice a CAPROBA, subsane lo que puede Subsanan y veremos haber que hacemos, si ustedes viene hoy con la idea que este grupo de personas puedan de alguna manera comprometer el funcionamiento de unos recursos que no hemos demostrado la capacidad para ejecutar por lo que nos llega eventualmente, nadie está negando que el proyecto es muy ¡atractivo!, ir al mercado a vender bonos, pero para que señores tanto dinero si no podemos ejecutar 300 millones, eso es y la verdad que no quiero entrar a mayores detalles, en realidad la posición de la Auditoría aun no está planteada en ningún pronunciamiento solo dio una pequeña asesoría hacia el Concejo Municipal y los oriente en ciertas cosas, que no se dicen y lo que se dijo ya la contraloría lo contestó categóricamente, ahora también hay cosas que no sean dicho por ejemplo la famosa acta del Concejo Municipal de Siquirres del 29 de junio, el acta original esta la tenemos en nuestro poder y en ningún momento llevaba incluida la moción, quiere decir entonces que se mandaron documentos a la Contraloría haciendo ver de forma errónea, error de quien, donde estuvo, tendríamos que verlo en forma interna de la Municipalidad, pero en realidad Siquirres no conoció esa moción en esa acta, nunca se comprometió del 3% del presupuesto para la emisión.

**Regidora Soto Portuguez:** Le pido a los compañeros que por favor tengan la capacidad de ver hoy lo que se está generando aquí, que estén muy atentas, porque yo realmente siento mucha presión de parte de ustedes(CAPROBA) ya ustedes habían venido antes, ya se había aprobado, se presento un recurso, se acepto el recurso y se derogo el acuerdo, y vienen nuevamente aclarar dudas, dudas a mi me parece que cuando el Concejo tiene dudas manda a llamar , pero nosotros no los mandamos a llamar, más bien siento que vienen de nuevo a insistir y que vamos hacer una sesión de esto que hoy tiene que salir algo aprobado lo veo muy claro, para mí es muy evidente, yo había expresado de modo muy personal lo que me parecía lo de los bonos y eso me da inseguridad, no creo que tenga que discutir y discutir el tema, hay una posición del Concejo, la plata en que se va a gastar, nos quedan solo cinco sesiones viene un Concejo nuevo, quieren ellos encontrarse con eso o no quieren, van a decir ellos porque ustedes nos dejaron este colcho, nosotros hubiéramos sido más prudentes, no lo hubiéramos adoptado. Derogar un acuerdo no están fácil ya nos paso con el caso de la secretaria, debería haber todo un estudio, y en el gasto del presupuesto, con esto concuerdo con el señor Auditor para que tanto dinero si no se puede ejecutar, le pido disculpas a CAPROBA por lo franca y muy directa, porque me parece mucha obsesión de parte de ustedes, les pido que aclaren bien la posición de ustedes Don Johnny, que si es cuestión de aclarar dudas o es otra cosa.

**Señor Rafa A Vargas Mora Representante de Grupo Bellavista Consultores:** Hay una acta de junio del año pasado y por unanimidad de este Concejo nos recibió y tomo un acuerdo, el señor auditor dio en ese momento un informe muy positivo, estuvo en una comisión en la cual la conformamos, el señor Auditor, el señor Carlos Umaña, la señora encargada del proceso tributario, la señora Contadora, la señora Tesorera, nos reunimos y hicimos una explicación de la misma, posteriormente vino el señor Johnny a dar una explicación más al Concejo y ahí fue cuando se tomo el acuerdo por unanimidad. Hay una acta extraordinaria y perdón no sé si esta acta está gravada, dice donde el señor Auditor dice se van a gastar 90 millones, por una asesoría de 38 millones por 30 horas, cuando ustedes revisan lo que le toca a Siquirres no es ese el monto que le toca a Siquirres, da por un hecho la ineficiencia de la Municipalidad y lo dice aquí que ustedes puedan colocar bonos, el hecho de colocar bonos, no es solo la venta de los Bonos, si ustedes vieran todo el cartel de Licitación que se hizo, la propuesta es que se coloquen los bonos con un proceso eficaz para poder ejecutarlo, tanto en eso hemos estado con el MOPT varios meses, hemos estado con otras instituciones le IFAM fue el que propuso esta situación, hay varias cosas, también se asevera por parte del señor auditor, ahora vi que se molesto pero no lo corrigió, en que insiste que hay mucha imprecisión en los atestados de la empresas y dice que en ningún momento el grupo Bellavista o los Profesionales participaron en asesorías en una emisión de Bonos Municipales, esa clase de aseveraciones es que nos tengamos que nosotros vengamos aquí a aclarar cómo es posible que ustedes hayan tomado una decisión sin que nos hayan permitidos a nosotros si esto es cierto o no, perdón pero esto está en el Acta, me gustaría también si es posible que conste en actas tener la grabación del acta del 165 del 29 junio del 2009, a mi preocupa la intervención del señor Alcalde donde dice que él nunca ha estado informado de los Bonos Municipales, el Señor Alcalde ha estado en todas las sesiones de de CAPROBA donde se ha hablado lo de los bonos Municipales y en todas ellas ha votado a favor, inclusive el mismo señor Auditor se deja decir que CAPROBA y la Empresa hemos comenzado a pedir documentos que las Municipalidades no están capacidad de entregar, como son los cinco años auditados de estos financieros de cada Municipalidad según el caso, eso se tomo en un acuerdo en sesión de CAPROBA y fue por unanimidad, quien presidio esa sesión fue el señor Alcalde de Siquirres, consta en actas y el la voto a favor en Diciembre del año pasado, si el Concejo tomo la decisión en cosas que no son verdad como no se va a preocupar uno. Hemos estado en varios talleres, si es necesario volvemos a explicar, perdón pero ustedes son funcionarios públicos electos y como tales tienen una responsabilidad, y no es simplemente que yo tome un acto, y no tengo que decirle nada a nadie, tienen una responsabilidad conmigo, yo no soy Siquirreño, pero estamos en un proceso, el cuál perdón se está faltando a la verdad y se está poniendo en duda mi prestigio, mi empresa, ustedes están aprobando el decir que eso es cierto, ustedes al tomar el hecho de echar para atrás un recurso que lo que se está aseverando aquí es cierto y eso se llama prevaricato, están tomando una acción embasé a hechos falsos, y como no voy a venir yo a explicarlo señores, perdone que los moleste, pero el fin era aclarar algunos puntos. El MOPT ha tomado acciones en esto de los (Bonos Municipales), pero como no voy a venir a explicarlo porque se está dejando en duda mi nombre con el acuerdo que tomaron y eso es totalmente falso. Me preocupa mucho que

el señor auditor en lugar de buscar una solución le insista al Concejo que son ineficientes. La Municipalidad tiene la capacidad de hacer mas de 1600 millones financieramente, otro asunto que se dice aquí es que no se pueden hacer bonos sin tener los estados auditados, pero no voy a discutir esto pero los hechos están, se tiene que tener un reglamento previo para ver si ustedes quieren entrar en este proceso, el reglamento viene en el Proceso, pero si tienen que tenerlo antes de tener el papel listo, les agradezco que me escuchen.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** Es muy probable que el señor Rafael Vargas diga que en San José tenga en razón que San José haya emitidos Bonos, pero San José en materia de Presupuesto es más grande que varias Municipalidades juntas en primera instancia se nos había hablado de una emisión de bonos de 10.000 millones y que ahora tiene un prospecto de 12500 millones, sigue siendo una cabecera de Provincia, porque las restantes 79 Municipalidades no le han entrado a este mecanismo eso por un lado, y por otro no podemos dramatizar la in-probación que hace la Contraloría, y en el derecho soberano que tiene el Concejo puede decir que no estaba de acuerdo en la participación de los Bonos Municipales, y que ustedes no hayan sido informados señores; pero eso no quita que la Contraloría no haya refrendado, usted también tienen otros socios, y solo participan 4 Municipalidades en esto, lo que quiero hacer entorno al Concejo es que los señores vienen a aclarar dudas o vienen para que el Concejo decida si mantienen el acuerdo, coincido con la señora Regidora Alba que ya hay un acuerdo ya tomado por el Concejo. Pero si tienen otro negocio referente a esto bueno que presenten la propuesta.

**Johnny Rodríguez Rodríguez:** Es para responderle a Alba, no es presión, uno como funcionario público tengo que ser responsable, ante la institución que represento, si bien en cierto la Federación CAPROBA está formada por 11 y no 14 solo participan cuatro, precisamente cada Municipalidad decide si ingresa o no, en la sesión que fue en esta misma sala y presentes el señor Eduardo Sáenz, el señor Edgar Cambronero , doy el informe de la dirección ejecutiva de las Municipalidades y del Proyecto, entonces ahí en el seno del Consejo directivo, el proyecto de los procesos de Bonos Municipales debe paralizarse porque hay una situación con la Municipalidad de Siquirres, porque entraron las cuatro, si hubieran entrado solo tres bueno no hay problema, pero entraron cuatro y es en esa etapa del refrendo donde se da la modificación de la voluntad, que bien es cierto es soberano, por lo cual se solicita al señor presidente una sesión. Con respecto a lo que manifiesta el señor auditor porque si son tantas participan cuatro, tenemos la participación de la Unidad Técnica, donde se tomo un acuerdo donde participaron cinco Municipalidades que contaban con la Unidad Técnica, pero la sala lo permite.

**Presidente Sáenz Solano:** Nosotros nos reunimos con la dirección de CAPROBA en Guápiles, se desarrollo el tema de los Bonos Municipales, al principio Siquirres no está integrada, por tal razón se hizo la sesión extraordinaria, ¿ cuáles son los riegos de la actividad?, las garantías de Emisión hay todavía muchos términos y cosas que no se manejan, y claro que si hay dudas, en el caso de la auditoría interna debe velar mucho en cuanto a los endeudamientos, no sé si la compañera realmente esta clara con todo esto. Y la palabra endeudamiento nos da miedo.

**Regidora Soto Portuguez:** Con toda la confianza que le tengo me tome lo que le voy a decir como siempre no hemos hablados, voy a comparar a los Bonos Municipales con un Rice-Beans, ustedes vienen y vende un producto a esta Municipalidad , se aprobó, por lo que sea se revocó el acuerdo, entonces ustedes vienen otra vez , ahí es donde cabe el platillo(rice-Beans), este tiene señor, tomillo, coco, cebolla, tiene vitaminas, si yo leo esos documentos que solo el señor presidente tiene en sus manos, no yo no los voy a leer en cinco minutos, eso no se hace así, y no me interesa ser especialista en lo que ustedes hacen porque yo no voy a estudiar eso, el Concejo ya tomo una decisión respétenla, ustedes no van a desistir hasta que este Concejo desista.

**Presidente Sáenz Solano:** Tuvimos una capacitación con ejemplos de lo que se podía hacer y que no y le puedo hablar con fundamento, si un 20% en proyectos que revirtiera esto en proyectos, yo no me siento presionado, la poción mía era que se debatiera todo lo respecto de los bonos Municipales y que se formara una comisión con el señor Auditor, dos personas del Concejo, la Unidad Técnica, Alcalde, CAPROBA para dar un dictamen de comisión, yo la respeto, no le vengo a lavar el coco, creo que todos somos responsables, pero siento que hay ciertas cosas que todavía no se están manejando. Señor Jorge Peralta era para hacerle una pregunta si ustedes cuando fuimos a la EARTH a la capacitación ustedes como departamento habían proyectado algo con el respecto a los Bonos Municipales. Hay algo que a mí me preocupa no es que hay ineficacia para la ejecución de Proyectos.

**Ingeniero Jorge Peralta:** Si quiero dejar bien claro algo que dijo el Auditor que le preguntaran al Director Técnico de esta Unidad si tenemos capacidad para ejecutar y aquí están los señores del MOPT que pueden afirmar esto, que en el año 2007 Siquirres estaba en último lugar en la ejecución de la 8114 y ellos son los únicos que pueden decir si hemos salido de esta situación o no, tan solo un año después en el 2008 y 2009 si bien es cierto no hemos ejecutado en su totalidad del 100% de los presupuestos Ordinarios, dichosamente hemos gastado casi la mayoría, estamos en proceso, acordemos que estamos en un proceso de transición donde no teníamos una Unidad Técnica Consolidada a la que hoy tenemos, mañana se va a presentar dicho sea de paso a la Junta vial Cantonal los paquetes del mantenimiento periódico para arrancar con la parte de lo que es el mantenimiento de la Red vial Cantonal , entonces si estamos caminando y esto quiero aclararlo, dichosamente tenemos una Unidad Técnica y me siento orgulloso de mi equipo, tenemos una visión y una misión, valores, tenemos nuestras oficinas y pueden visitarnos para que lo confirmen, con respecto a lo que me pregunto el señor Presidente después de que nosotros recibimos la capacitación en le EARTH, hemos tenido una coordinación con los señores del MOPT específicamente con señor Rafael Navarro, si preparamos un borrador de un plan de inversión de 600 millones de colones, era un plan piloto para cinco años, también preparamos un plan piloto para tres años sobre la base que se nos hablo en EARTH de lo que íbamos amortizar en los primeros tres años, pero si tenemos un borrador de un proyecto, pero a raíz de esto no nos vamos a desgastar en esto en algo que no van aprobar y siguieren mi opinión personalmente, si veo que con esta cuestión de los bonos es una oportunidad, se los dije a los señores de la Junta Vial, es una oportunidad para que Siquirres deje de hacer caminitos y caminitos,



hay un proyecto que tiene los huesos hay que ponerle la carne, hay tres cosas que en la vida no regresan el tiempo, las palabras y las oportunidades.

**Señor Rafa A Vargas Mora Representante de Grupo Bellavista Consultores:** Aquí hay dos cosas la primera nosotros no venimos a vender un producto, la Federación CAPROBA fue quien nos llamo, al igual hicimos la presentación a todos los Concejos Municipales por disposición de la Federación CAPROBA, Siquirres para mi tiene una oportunidad, que ustedes como miembros de la Federación CAPROBA iban aprovechar la oportunidad para que CAPROBA y miembros de ella se unieran cada emisión es aparte pero a la hora que ustedes la suman una emisión 1600 millones se va a la mercado de Valores es muy poquitito, si ustedes ven el periódico el nivel de transacciones de la bolsa es sumamente elevado, alguno de ustedes tienen la idea de Cuanto se está pagando por el edificio nuevo que tiene la Municipalidad, alguno de ustedes tiene la idea, les aseguro que con una emisión de bonos pagan menos intereses ¿porque? porque ese es el negocio, si el Gobierno Nacional lo hace porque los gobiernos Locales no; ustedes creen que el Ministros, personas del MOPT, Presidente del IFAM y el Ministerio de la presidencia van estar copiando gestiones con Municipalidades ineficientes y perdón que son inútiles, eso es lo que están diciendo ustedes están poniendo en duda la capacidad de salir adelante, y esto reciente al pueblo de ustedes, ustedes tomaron el acuerdo, han estado casi durante un año los señores de CAPROBA y diferentes miembros en diferentes capacitaciones, cuando quieran señores aunque ustedes no sean miembros de este Concejo a partir del primero de Mayo, los invito a que participen en las capacitaciones, no importa si Siquirres entra o no, nos gustaría que participen para que vean lo que esto significa para las comunidades, si hoy se forma una comisión, estaré a anuente si tengo que venir aquí tres o cuatro horas a explicar. No vengo preparado con esto pero si ustedes gustan lo hago, la Contraloría no improbo el refrendo del Contrato, lo que se dice es que se devuelve sin refrendo, siempre que los miembros que participaron lo aprueben, los cuatro miembros que participaron lo aprobaron, ustedes son soberanos, y respetaremos la decisión que ustedes tomen. Y no pierdan la oportunidad de generar recursos para sus comunidades, Si me gustaría si tienen las grabaciones de la sesiones del día 29 y de la sesión Extraordinaria no pierdan la oportunidad de generar recursos para sus comunidades, Si me gustaría si tienen las grabaciones de la sesiones del día 29 y de la sesión Extraordinaria # 119 de este año me las puedan facilitar.

**Presidente Sáenz Solano:** No tengo ningún compromiso con Don Johnny o con el señor Rafael Navarro estoy siendo muy objetivo y subjetivo para aclarar dudas de esta situación.

**Regidor López Herrera:** No me siento presionado fui invitado por el señor Presidente Municipal y como siempre es mi deber estar aquí tratando de solucionar problemas, quiero decirles que están en todo derecho de estar aquí tratando de defender lo que ustedes creen que son sus derechos y si tenemos que venir a diez sesiones mas venimos, para tratar de entender lo que son los bonos Municipales, que yo aun no lo tengo muy claro y entonces quisiera señor presidente que usted dice que se forme una comisión para ir debatiendo y darle fondo a los bonos Municipales, a lo cual me parece

bien, este Concejo ya tomo una decisión, y como dicen solo los ríos no se devuelven, para ver si es factible esto de los bonos Municipales o no, si también nos da tiempo antes del primero de Mayo para resolver o será el próximo Concejo el que decida. Ahí tenemos un regidor que está poniendo atención sobre el tema, primero yo estaba de acuerdo con los bonos, después se vinieron los atestados; y el señor auditor nos dio una asesoría y nosotros confiamos en el señor auditor porque es el ente que nos dice que se puede y que no, y si tenemos capacidad para sacar este Municipio adelante y no estuvo también expresado este criterio, a mi me gustaría estar seguro de lo que apruebo, tenemos un asesor legal le he preguntado y ni el está seguro, tenemos una Unidad Técnica Capaz y felicito al grupo del Ing. Jorge Peralta, tenemos un 65 % ejecutado del Presupuesto y si usted cree que tengo que estar en esta comisión no hay ningún problema para mí.

**Regidora Soto Portuguez:** Me siento como con el TLC , si mi Compañero no siente presión que se tira a Alcalde, yo siento presión, les puse un ejemplo nada más, creo que en cada ampo que tiene el señor Johnny en cada hoja tengo un monto de preguntas, creo que para Luis también, hablan de que Costa rica, de la deuda externa, que el señor Presidente, yo no estoy contenta con la deuda externa, porque si el Gobierno enjarana al país, porque nosotros debemos de enjaranar al Cantón, para mí no es saludable, cuando usted habla de las capacitaciones se hizo un informe o no.

**Presidente Sáenz Solano:** Se dio la accesoria del MOPT y la parte de la Junta vial Cantonal donde salieron todas las dudas, si hay un informe, se vieron la parte jurídica, la Junta vial a claro todas sus dudas.

**Regidor Sánchez Jiménez:** Cuando el ingeniero Peralta; no quería participar en esto porque ya se tomo un acuerdo, pero lo hago en el caso que el Ing. Jorge Peralta menciona que yo conozco, en la oficina del señor Alcalde, el señor Peralta y otros hablan al respecto pero hasta ahí, solo para aclarar esto tenemos muchas necesidades, pero como enjaranándose como que no.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** Me parece muy claro la parte de le Federación de CAPROBA el cual dice que hoy viene a informar y aclarar dudas sobre la emisión de Bonos, un poco hay que entenderlo como un recurso valido y necesario que tiene el negocio como se planteó no fue aprobado por la Contraloría, el refrendo de la Contraloría se devuelve sin refrendo; incluso hay un punto final y bastante tajante y dice así "En razón de todo lo expuesto, esta División procede a devolver el contrato sin el refrendo solicitado.

Finalmente, debemos mencionar que en el folio 2 del expediente administrativo se aporta una certificación emitida por la señora Marlene Jiménez Pérez, Secretaria de la Federación, en la cual menciona que la propuesta inicial para la emisión de los bonos municipales fue presentada por el Grupo Bellavista. Por lo tanto, en caso de que esa Federación decida solicitar nuevamente el refrendo de este contrato, resulta necesario que se aporte al expediente administrativo copia de dicha propuesta con

todos sus antecedentes”., es posible subsanar por parte de CAPROBA y aquí no está en juego la decisión que tomo la Municipalidad de Siquirres de no participar en el proyecto de los Bonos Municipales, si el presidente del Concejo, con todo respeto y aprovechar en esta sesión extraordinaria someter a votación una propuesta como él dice para formar una comisión, porque esta sesión era un punto único que era para informarnos de algunas cosas que ellos consideraron prudentes sobre la emisión de bonos, ahora bien si el señor presidente presenta la moción de que se vote, que es lo que van a votar, revocar el acuerdo, o formar una comisión para qué no entiendo, formar una comisión para un acto que ya se materializo y se hizo llegar a Contraloría, o usted creen que a la Contraloría le vamos a decir después que ahora si estamos de acuerdo.

**Presidente Sáenz Solano:** Como presidente del Concejo Municipal no necesitó presentar una moción para formar una comisión el mismo código Municipal me faculta para nombrar comisiones permanentes o comisiones especiales en este caso, la posición es muy clara estamos a una petición que hizo CAPROBA, para qué se forma la Comisión para dar un dictamen de la Comisión ver si es factible o no lo de los bonos Municipales. Seria para el martes 13 de abril y formarían la comisión el señor Auditor, Regidor López Herrera, La unidad Técnica el Ing. Jorge Peralta, CAPROBA que nombra a sus representantes, el Alcalde, Héctor Sáenz el Asesor del Concejo y mi persona.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** Que tal si yo me siento inhibido para formar parte está comisión.

**Presidente Sáenz Solano:** Solo lo hace por escrito, no hay nada que votar hoy aquí, solo es formar la comisión.

**Regidor Umaña Ellis:** El compañero Luis López se equivoco porque esta Municipalidad no cuenta con 3000 millones todavía.

**Regidor López Herrera:** Debería infórmese bien señor, ve ya salió de la duda.

**Señor Umaña Ellis:** Bueno he sido un defensor de los bonos Municipales desde un principio y mantengo la posición, ya que soy empresario, si bien es cierto que por medio del endeudamiento se consigue los alcances y siempre y cuando la actividad sea productiva, esta señores han venido una vez, tres veces, con estos bonos se podría construir los puentes, calles, y con el producto de esta inversión a mediano plazo se puede lograr estos alcances. Lo vemos con el INVU también con un sistema de bonos y tenido sostenibilidad económica, lo que pasa es que aquí nos pararon los pelos de punta y el mismo Edgar Carvajal lo externo que tenemos que pagar 38 millones por treinta sesiones de asesoría, por lo cual lo vimos muy alto y está en actas, esto es la parte de la con función y ojala que se tome la mejor decisión.

**Ingeniero del MOPT Guillermo Badilla:** Agradecerle que nos dejen participar en este debate; Aclarar que el MOPT tiene una trayectoria comprobada en el anteceder

Municipal como un proceso de mejoramientos técnicos por lo cual hemos procurado llevar las capacitaciones a todas la Municipalidades, porque que las Municipalidades vayan adquiriendo destrezas necesarios para que asuman debidamente sus competencias en materia de Red vial Cantonal a partir del proceso de Descentralización, hay que explorar mecanismos para que las Municipalidades sean autosuficiencia financiera para desarrollar sus competencias en material vial, por eso queremos aclarar porque estamos aquí, porque es nuestra obligación a acompañar a las Municipalidades en la búsqueda de mecanismos para que sean autosuficientes, esto como primer término, como segundo término estamos aquí a petición de la Federación de CAPROBA, nosotros consideramos que en la situación actual las Municipalidades busque mecanismo alternativos para financiar los proyectos; apenas tenemos 9% de la red vial Cantonal en buen estado a partir del año 2006 cuando se creó la 8114 las Municipalidades solo han podido mejorar 4% de Red vial Cantonal, pero si vemos una mejoría pequeña pero mejor, si el MOPT tiene 150 de experiencia en red vial, no podemos pretender que en escasos siete años puedan superarse, que dice la Contraloría que hay un problema muy serio en las Municipalidades no de Capacidades sino de planificación; que están haciendo las Municipalidades bacheos en las calles, en lugar de pesar en grande de invertir en algo de largo plazo. No estaría de mal que hicieran un análisis del tema de los bonos Municipales.

**Subdirector de Gestión Municipal MOPT Rafael Navarro:** En sesión de la Junta Vial del 4 de marzo sesión ordinaria de la Junta vial Cantonal de Siquirres, fue cuando la Unidad Técnica hace los posibles planteamientos de los proyectos, y digo posibles porque es un planteamiento que se hace todos los años para presentarlos al Concejo para la debida aprobación, lo que les quiero manifestar es que en todo el nivel de la zona Atlántica esta Unidad Técnica hizo un serio y real planteamiento de proyecto, se dio toda la explicación me quede admirado, y le comentaba a mi compañero si esta gente no se mete en esto ahora no hay cuando. Si es importante aclarar que Siquirres tiene una Unidad Técnica muy seria, responsable. Me di cuenta que hoy un miembro de la Unidad Técnica no está adentro y esto es muy lamentable ya que es una persona muy valioso.

**Ingeniero Jorge Peralta:** Cuando yo me gradué si bien es cierto no hice un juramento tan fuerte como el Juramento que hacen los médicos, cuando tuve el honor que este Concejo me juramentaba oficialmente como director Técnico de Gestión vial Municipal de Siquirres, me siento orgulloso, para mí es como un código de honor y les digo que cuando yo creo en algo tengo que morir con ese ideal, creo en esto y lo manifesté, lo tengo que mantener, le voy a poner carne a este proyecto, porque si es importante para nosotros los Siquirreño, a mucho orgullo porque soy Siquirreño ahora soy cedula Siete, y amo a este Cantón, voy a presentarles este proyecto para que ustedes digan si vale la pena o no, porque lo hicimos por nuestro Cantón, este va hacer mi compromiso.

**Johnny Rodríguez Rodríguez:** Agradecerle al Concejo Municipal el habernos atendido el día de hoy, el interés que Siquirres participe es para que las otras tres Municipalidades no vean truncado sus posibilidades ya que Siquirres no quiere participar. Muchas Gracias.

**Auditor Interno Edgar Carvajal G:** Cuando la unidad técnica preparo el plan del presupuesto del año 2009 no está incluido las expectativas de los ingresos crudos, tal vez

el ingeniero Peralta se está refiriendo al plan quinquenal, le pediría que ese proyecto debe ser validado por la SUGEF y si esto implica comprometer recursos.

**Presidente Sáenz Solano;** Agradecerles al señor Guillermo Badilla, Rafa Vargas, Rafael Navarro, Johnny Rodríguez, señor Auditor , a la Unidad Técnica, y compañeros, ya que situaciones como esta no debemos entrar a una controversia sino mas bien buscar una solución, no quiero decir que el dictamen de Comisión va ir dirigido a ese rumbo tenemos que reunirnos y ver los puntos de vista, buscar que es factible que se puede hacer y que no, la palabra endeudamiento es una palabra muy fuerte, pero lógicamente con la cabeza fría se puede analizar mejor. Que demos entonces para el día martes 13 de Abril con la comisión que estará conformada por los siguientes: señor Auditor, Regidor López Herrera, La unidad Técnica el Ing. Jorge Peralta, CAPROBA que nombra a sus representantes, el Alcalde, Héctor Sáenz Asesor del Concejo y mi persona.

## **ARTÍCULO II ACUERDO: 1200**

### **Correspondencia**

1- Oficio sin número que remite el señor Lic. Javier Matarrita Brenes Coordinador Desarrollo Humano Corporación de Desarrollo Agrícola el Monte solicitando permiso y una patente Temporal para realizar un evento del día de trabajador, el cual se realizara el día viernes 30 de Abril dicho evento contara con actividades deportivas, culturales, comidas y bebidas cuenta con el visto bueno de del Concejo distrito y la Asociación Solidarista de trabajadores de Finca Freehold.

**SOMETIDO A VOTACION SE APRUEBA EXTENDER EL VISTO BUENO PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES-SECCION DESARROLLO HUMANO DE LA CORPORACION DEL MONTE S.A. REALICE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA TRABAJADOR, EN FINCAS FREEHOLD, BONITA y CARMEN 1, EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

**PARA LA EXTENSION DE LAS PATENTES TEMPORALES DEBEN PRESENTAR LOS VISTOS BUENOS DE: MINISTERIO DE SALUD – CRUZ ROJA – POLICIA DE PROXIMIDAD.**

**SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESION.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**